

JUZGADO VEINTE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

Medellín, veintidós (22) de abril de dos mil quince (2015)

Radicado:	05001 33 33 020 2013 00787 00
Medio de control:	REPARACIÓN DIRECTA
Demandante:	RUTH HELENA ARBOLEDA Y OTROS
Demandada:	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTRO
Asunto:	Reconoce personería

Se reconoce personería a la Dra. **MARIA BETTY RIVERA GONZALEZ** portadora de la Tarjeta Profesional No 42.587 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderada de la demandada FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN en los términos y para los efectos del poder conferido, visible a folio 84 del expediente. Entiéndase revocado cualquier poder anterior.

NOTIFÍQUESE

JORGE HUMBERTO CALLE LÓPEZ

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTE (20°) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

En la fecha se notifica por ESTADO el auto anterior,

Medellín, 23 de abril de 2015 fijado a las 8:00 a.m.

MIRYAN DUQUE BURITICA
SECRETARIA

M.D.C.